



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Expediente n.º: GEX 3253/2024
Procedimiento: Negociado sin publicidad
Interesado: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 17 de junio de 2024, se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas para la adjudicación del Contrato de SERVICIO DE ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES PARA LAS FERIA Y FIESTAS DE FUENTE OBEJUNA 2024, por procedimiento negociado sin publicidad.

Visto que las orquestas que esta Alcaldía considera con mayor arraigo y consideración para la Feria de Fuente Obejuna, están representadas en exclusiva por ORQUESTA ROCKSET S.L.

Vista el Acta de apertura y valoración de ofertas del órgano unipersonal de asistencia a la Alcaldía, de fecha 27 de junio de 2024, que arroja el resultado de propuesta de adjudicación del LOTE 5 del contrato de SERVICIO DE ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES PARA LAS FERIA Y FIESTAS DE FUENTE OBEJUNA 2024, a favor de la empresa ORQUESTA ROCKSET S.L., con NIF B23762214, que ostenta la representación en exclusividad de las orquestas y artistas propuestos por la Alcaldía para la Feria de Fuente Obejuna (artículo 168 a) 2º)

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

| LOTE | GRUPO/ COMPAÑÍA | DÍA ACTUACIÓN | CUANTÍA |
|--------|--------------------|----------------------|-----------------------|
| LOTE 1 | TRÍO GABBANA | 8 de agosto de 2024 | 900 € (+ 189 € IVA) |
| | | 9 de agosto de 2024 | 900 € (+ 189 € IVA) |
| | DJ FERNANDISCO | 8 de agosto de 2024 | 2.400 € (+ 504 € IVA) |
| | TRÍO CONEXIÓN | 10 de agosto de 2024 | 900 € (+ 189 € IVA) |
| | | 11 de agosto de 2024 | 900 € (+ 189 € IVA) |

Código seguro de verificación (CSV):

8642 FF91 D72E 6527 5694



8642FF91D72E65275694

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 17-07-2024

Doy Fe Secretario/a Accidental Srª. Dª SANCHEZ ARELLANO SARA el 17-07-2024

Num. Resolución:

2024/0000607

Insertado el:

17-07-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Expediente n.º: GEX 3253/2024
Procedimiento: Negociado sin publicidad
Interesado: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

| | | | |
|--|--|----------------------|-----------------------------|
| | PENEQUE EL VALIENTE | 11 de agosto de 2024 | 1.000 € (+ 210 € IVA) |
| TOTAL LOTE 1: 7.000 € (+ 1.470 € IVA) | | | |
| LOTE 2 | CONVIERTO “EN TU FIESTA ME COLÉ” (Homenaje Mecano + Abba y concierto Memory Band Versiones) | 8 de agosto de 2024 | 3.700 € (+ 777 € IVA) |
| TOTAL LOTE 2: 3.700 € (+ 777 € IVA) | | | |
| LOTE 3 | ORQUESTA ISAYRA | 9 de agosto de 2024 | 7.000 € (+ 1.470 € IVA) |
| TOTAL LOTE 3: 7.000 € (+ 1.470 € IVA) | | | |
| LOTE 4 | RAYA REAL | 9 de agosto de 2024 | 14.950 € (+ 3.139,50 € IVA) |
| TOTAL LOTE 4: 14.950 € (+ 3.139,50 € IVA) | | | |
| LOTE 5 | ORQUESTA LA GRAN ROCKSET | 10 de agosto de 2024 | 13.100 € (+ 2.751 € IVA) |
| TOTAL LOTE 5: 13.100 € (+ 2.751€ IVA) | | | |
| LOTE 6 | ORQUESTA LA GRAMOLA | 11 de agosto de 2024 | 2.800 € (+ 588 € IVA) |
| TOTAL LOTE 6: 2.800 € (+ 588 € IVA) | | | |

Código seguro de verificación (CSV):

8642 FF91 D72E 6527 5694



8642FF91D72E65275694

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 17-07-2024

Doy Fe Secretario/a Accidental Sr.ª. D.ª SANCHEZ ARELLANO SARA el 17-07-2024

Num. Resolución:

2024/0000607

Insertado el:

17-07-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Expediente n.º: GEX 3253/2024
Procedimiento: Negociado sin publicidad
Interesado: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Y visto que se han realizado los trámites oportunos y que por TODOARTISTAS S.L. ha sido presentada la documentación requerida, por medio del presente,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el LOTE 5 del contrato SERVICIO DE ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES PARA LAS FERIA Y FIESTAS DE FUENTE OBEJUNA 2024, que a continuación se detalla por el importe que a continuación se relaciona, del contrato de servicio privado de espectáculos y actuaciones musicales para la Feria de Fuente Obejuna en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a ORQUESTA ROCKSET S.L., con NIF B23762214:

| | | | |
|--------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| LOTE 5 | ORQUESTA LA GRAN ROCKSET | 10 de agosto de 2024 | 13.100 € (+ 2.751 € IVA) |
|--------|--------------------------|----------------------|--------------------------|

SEGUNDO.- Disponer el gasto correspondiente de acuerdo con el informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO.- Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

QUINTO.- De conformidad con el Art. 62 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se designe responsable del contrato a D^ª. Luisa María Rodríguez Rincón, Primera Teniente de Alcalde, Delegada de Recursos Humanos, Festejos, Mayores y Coordinación con representantes de Alcaldía.

Código seguro de verificación (CSV):

8642 FF91 D72E 6527 5694



8642FF91D72E65275694

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Alcaldesa Sr^ª. D^ª MELLADO RUIZ SILVIA el 17-07-2024

Doy Fe Secretario/a Accidental Sr^ª. D^ª SANCHEZ ARELLANO SARA el 17-07-2024

Num. Resolución:

2024/0000607

Insertado el:

17-07-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Expediente n.º: GEX 3253/2024
Procedimiento: Negociado sin publicidad
Interesado: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

SEXTO.- El contrato se ejecutará con sujeción a la oferta presentada y condiciones del mismo y de acuerdo con las instrucciones que para su interpretación diera al contratista la Administración. El contratista está obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo, así como respecto de los artistas, el Ayuntamiento de Fuente Obejuna no mantiene relación laboral alguna con los artistas. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del contratista, o la infracción de las disposiciones reguladoras, no implicará responsabilidad alguna para la Administración contratante.

SÉPTIMO.- Notificar a ORQUESTA ROCKSET S.L., con NIF B23762214, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

OCTAVO.- Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NOVENO.- Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

8642 FF91 D72E 6527 5694



8642FF91D72E65275694

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 17-07-2024

Doy Fe Secretario/a Accidental Sr.ª. D.ª SANCHEZ ARELLANO SARA el 17-07-2024

Num. Resolución:

2024/0000607

Insertado el:

17-07-2024